

# EL NOTICIERO

AÑO I

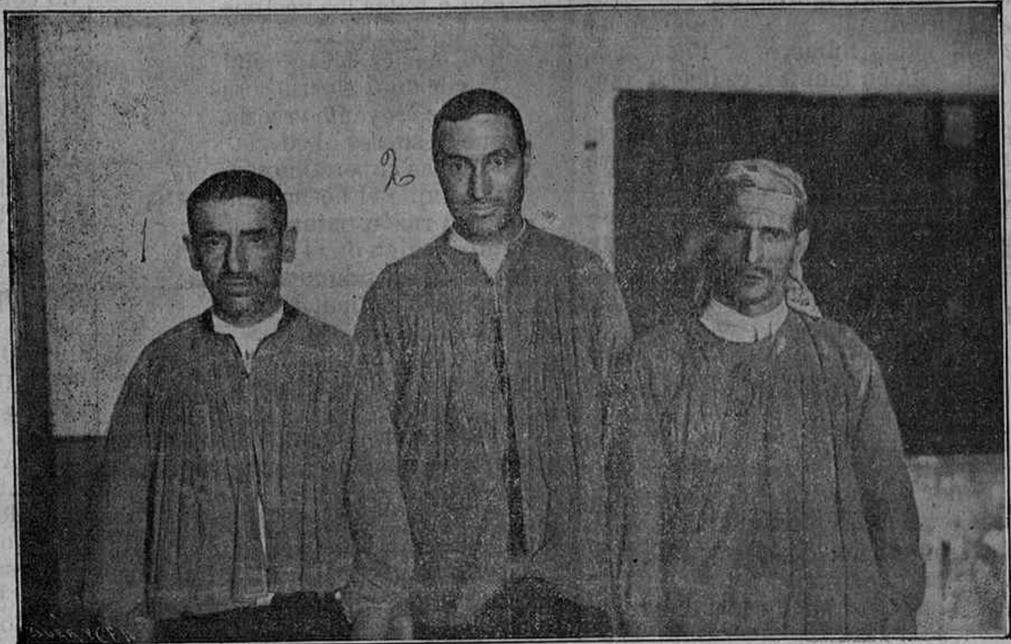
BÉJAR, 17 DE AGOSTO DE 1912

NÚMERO 10

## CRIMEN EN CESPEDOSA

Correspondiendo al favor que los lectores dispensan a "El Noticiero," publicamos el grabado adjunto que representa los tres procesados por consecuencia de este misterioso crimen.

1. "Pablino,"
2. El "Brujo,"
3. "Chaguete,"



## Poesías

### LA LAVANDERA

A mi respetable y querido amigo don Jesús Comerón.

En la verde orilla del límpido arroyo,  
cantor susurrante de amores y penas,  
que copia en su seno la sencilla imagen  
de las lavanderas,  
por ser sus amigas  
constantes y buenas,  
he visto a una niña, rubia como el oro  
por desdicha huérfana,  
de pobres y limpios  
harapos cubierta,  
pura como un ángel,  
candorosa y bella,  
con afán creciente  
jabonar las telas;  
después aclararlas  
y luego extenderlas  
en la verde orilla,  
donde el aura suave, de templados besos,  
con el sol las seca.  
¡Qué alegre cantaba,  
qué bonita era!...

Y he visto a la niña, con santo cariño,  
gozosa y contenta,  
volar a su casa, guardando en sus manos  
del crudo trabajo la fiel recompensa;  
y hallar unos brazos, amantes y dulces,  
que atusan y aprietan;  
y hallar unos besos, envueltos en lágrimas,  
que a la santa niña las suyas despiertan.  
¡Perlas de alegrías y tiernos sentires  
de su pobre abuela,  
achacosa y triste,  
ancianita y ciega!  
¡Como se querían, como se adoraban,  
que bonitas eran!...

Pasado algún tiempo, que el tiempo es tirano  
que las alegrías con su acción sujeta,  
la he visto enlutada  
salir de la iglesia,  
con cara de virgen,  
con cara de pena.  
¡Pobrecita niña, no tiene en el mundo  
ni besos ni abrazos que ya la protejan:  
murió su abuelita  
ancianita y ciega!  
¡Como la lloraba,  
qué bonita era!...

El mundo sus flores  
al hombre presenta;  
la flor, inocente, no vé que entre espinas  
vivifica y medra,  
ni piensa que el mundo, con cálidos rayos,  
las mancha, las seca,  
y, que ni el arroyo  
ni las lavanderas  
que, fraternizando, limpian el lodaje  
de la vil materia,  
con su esfuerzo pueden redimir las almas  
de la eterna mancha de las impurezas.  
¡Pobrecita niña, rubia como el oro,  
pura como un ángel, candorosa y bella!...

Con halagos dulces, como mansas olas  
con que el mar del mundo la vida presenta,  
la he visto, alocada de ensueños y dichas  
traidoras y falsas que causan tristeza,  
presentarse al mundo,  
alegre y coqueta,  
feliz y riente,  
con ricos encajes, vestida de seda.  
¡Pobrecita niña,  
linda barquichuela  
que cruza los mares soberbios del mundo,  
sin rumbo y sin vela!...

¡Pobrecita niña, rubia como el oro,  
pura como un ángel, candorosa y bella!  
¡Anoche la he visto pidiendo limosna,  
amarilla y yerta,  
andrajosa y sucia,  
con el duelo amargo de las rosas muertas!!

¡Qué alegre cantaba,  
qué bonita era!...

GREGORIO H. MATIAS.

Quien no quiere pensar, es un fanático;  
quien no puede pensar es un idiota;  
quien no osa pensar, es un cobarde. — Lord Bacon.

La envidia es la peor consejera.

## AYUDA PROPIA

El espíritu de la ayuda propia es la fuente de toda verdadera mejora en el individuo, y, manifestado en la vida de muchos, constituye el verdadero origen de la energía y de la fortaleza nacional. La ayuda de afuera es, a veces, enervadora en sus efectos, pero la ayuda de adentro vigoriza invariablemente. Todo lo que se haga para los hombres o las clases, quita, hasta cierto punto, estímulo, y la necesidad de hacerlo para sí mismo; y donde los hombres se hallan sometidos a una dirección y a un gobierno excesivos, resulta la tendencia inevitable de desampararlos relativamente.

Ni aun las mejores instituciones pueden dar a un hombre una ayuda eficaz. Quizás lo más que pueden hacer es dejarle libre para desarrollarse y mejorar su condición individual. Mas en todo tiempo se han sentido los hombres inclinados a creer que su felicidad y bienestar debieran ser asegurados por medio de las instituciones mejor que por su misma conducta. De aquí proviene que el valor de la legislación, como agente del progreso humano, haya sido generalmente, estimado de un modo excesivo. El hecho de constituir la millonésima parte de una legislatura al votar por uno o dos hombres una vez en tres o en cinco años, por concienzudamente que haya sido llenado este deber, poco eficaz puede ser la influencia que llegue a ejercer sobre la vida el carácter de cualquier hombre. Además, cada día se está comprendiendo más claramente que la función del Gobierno es negativa, y restrictiva, más bien que positiva y activa; reduciéndose, principalmente, a la protección, protección de la vida, o de la libertad, y de la propiedad. Las leyes, sabiamente administradas, proporcionarán seguridad a los hombres en el goce de los productos de su trabajo, ya sean intelectuales o manuales, por un sacrificio personal relativamente pequeño; pero ninguna ley, por conminatoria que sea, podrá hacer trabajador al holgazán; previsor al pródigo, o sobrio al ebrio, semejantes reformas solo pueden ser efectuadas por medio de la acción individual, la economía, y la abnegación; por hábitos mejores, más bien que por grandes derechos.

## Callejeando

### DE LABIOS AGENOS

Un amigo mío, muy dado a la curiosidad, me obliga a que le acompañe, en calidad de *cicerone*, por las calles y paseos de Béjar. Este amigo, es forastero; vive en un pueblecito de Extremadura. Buen chico, a pesar de sus resavios de hombre a la moderna, decididor y simpático. Su principal manía, es la estética; su flaco el poner peros en la mayor parte de las cosas. Con todo, no es ningún desequilibrado, sino por el contrario, un vidente cuerdo.

Salimos los dos sin dirección fija, guiados al azar por la ciudad. Mi compañero se detiene a cada instante; clava sus ojos expresivos en cuanto le rodea, arruga el semblante ceñudo y pálido, mueve los labios en contracción irónica, hasta que al fin vuelve a seguir de nuevo, dándome un golpecito en las espaldas.

Así recorremos callejuelas estrechas, solitarios paseos, en peregrinación silenciosa, perdiendo la paciencia el cronista y perdido el amigo en el laberinto de su cavilar invulnerable. De esta guisa transeurre toda una mañana.

Ahora era yo quien sentía verdadera curiosidad por saber la impresión que en el ánimo de mi joven camarada había producido aquella visita. Le abordé decididamente; pero noté que vacilaba antes de hablar.

Fué cuestión de un momento; lo suficiente para adivinar toda la intensa amargura que rebotaba en el corazón de quien se expresó con estas palabras:

—¿Quieres que te diga, amigo Albrit, mi opinión sobre la ciudad en que vives?... Que es gran lástima y causa verdadera pena, volver los ojos a ella, después de haberlos acostumbrado a fijarse en esos montes de verdura y en esos picachos de nieve. ¿Tendría razón al pronunciar semejante respuesta?

LEÓN DE ALBRIT.

Si no sabeis aplaudir a los enemigos y censurar a los amigos, cuando lo merezcan, no escribais.

Polibio.

El que bien siembra y cultiva, no tarda mucho en recojer ópimos frutos.

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

### LUIS ALVAREZ

Veterinario municipal e inspector de carnes  
Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9.—(CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

### Yenancio Rodríguez

BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

### Eusebio Camazón

Médico-Oculista.—Exayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.

Espoz y Mina, 8, SALAMANCA

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de chocolate movida por electricidad

### Juan Manuel Dávila

Elaboración especial y de gusto exquisito. Se hacen tareas en domicilio.

PARDIÑAS, 87.—BÉJAR.

Frente a la platería de Emilio Muñoz.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas OLEINAS  
Importación directa del extranjero

### Reguant y Compañía

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

### Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público.

Sirve a domicilio.

Libertad, 74

**Cosas de la vida**

Una de las cosas que más temo en este mundo, es «los niños mimados» o hablando con más propiedad, «los niños ineducados». Creerán ustedes que es una monomanía; mas no es así: Tengo muy fundados motivos para temerlos.

Cada vez que tengo que ir a visitar a los señores de Andoval, se me ponen los pelos de punta pensando en los cuatro chicos que tienen, de los cuales los tres mayores son verdaderos diablitos en figura de chiquillos.

El último día que estuve a verles estaba en la sala con los papás solamente y me creía ya libre de las diablurías de los niños, cuando de repente, abrióse la puerta y se presentó el mayor—chato y más feo que Picio por más señas—que al verme descubierto empezó a saltar gritando: Ya vino San Pedro, ya vino San Pedro.

—Vamos niño—dijo la mamá.—Eso no se dice. A las personas mayores no se las toma el pelo.

—Si aunque quiera no se lo puedo tomar. ¿No ves que está calvo? dijo el maldito chico.

—Pero ¿ha visto qué chiquillo? me dijo la mamá.

—Es muy gracioso. Me lo comía—dije ya abochornado y al decirlo me sonreía, pero si me hubiera valido, ¡vaya si me lo como aunque luego hubieran dicho que me como los chicos crudos!

Después se fijó el muchacho en que el dedo meñique del pie derecho, en el cual tengo un callo morrocotudo, abultaba más que lo ordinario y se empeñó en pisármelo y hubo que ver la batalla que con gran disimulo y en tanto hablaba con los papás—que debían ser ciegos—tuve que librar con aquél demonio.

Al poco rato, viendo que no podía conseguir lo que se proponí, anduvo mirando donde sentarse. En la sala había ocho sillas vacías y una en la que había puesto mi sombrero hongo. ¿Ustedes creen que se sentó en una de las ocho que estaban demás? ¿Sí? Pues se han equivocado por completo. Se puso frente a la silla en la cual estaba mi sombrero, cogió carrera, pegó un salto al llegar a la silla, se sentó y convirtió mi pobre sombrero en una oblea.

El vuelco que me dió el corazón al darme cuenta de la catástrofe, fué de los de órdago. ¡Como que yo creí que se había mudado de sitio! Para comprender la impresión que sentí, es preciso haber pasado por trance análogo, no teniendo—como me ocurría a mí—más que el sombrero víctima.

Mi primera intención que no llevé a cabo fué matar al chico. La segunda que fué la que practiqué inmediatamente, fué apoderarme del sombrero y en cuanto lo planché con la manga de la chaqueta, me dispuse a marcharme porque estaba viendo que me cargaba al chico; pero el diablo que todo lo enreda, hizo que cuando ya estaba despidiéndome entrara el chico número 2 con una rosa en la mano.

—Mira, mira que bien huele—me dijo.

Me incliné inocentemente, la arrimé a mi nariz con fuerza y me dió un pinchazo con el alfiler que tenía escondido en ella, que me hizo ver las estrellas. Cogí al chico por un brazo con intenciones aviesas, pero me apliqué otra vez la rosa a la mano y tuve que soltarle.

A todo esto el padre se refa como un bendito y al par que me despedía, me decía:—Que venga usted más a menudo ¿eh? Ya sabe que tenemos mucho gusto en verle por aquí.

Yo le miré fijamente y vacilé entre llamarle una cosa fea o despedirme de él para siempre como se despiden los enamorados despechados, optando por lo segundo y ya bajaba por la es-

calera jurando no volver en lo que no desaparecieran sus chicos de sobre la faz de la tierra como dice un amigo mío, cuando sentí un porrazo en la cabeza que acabó de arreglarme el sombrero. Era el chico número 3 que me tiró desde lo alto un balompié.

Le miré con las de Caín y por si el —npadre me oía le dije:—Adiós moní pero *in petto* le deseé algo así como que reventará cuanto antes.

¿Me preguntan ustedes que qué me hizo el chico número 4? Pues nada porque está en mantas; es decir, porque no le cogí en brazos: Si llego a cogerle, tengan ustedes la completa seguridad de que me humedece ya que no podía hacerme otra perrería.

Ya ven ustedes si tengo o no motivos para renegar de los niños ineducados.

FRANCISCO BAYGORRI.

1-8-912.

**ENSEÑANZA ANTIALCOHÓLICA**

IV

**OTRA OPINIÓN.**

Señor director de EL NOTICIERO: Béjar.

Muy señor mío: Respondiendo con gusto a la honrosa campaña cultural abierta en el periódico de su digna dirección, sobre la enseñanza antialcohólica en las escuelas, adjunta envío a usted la cuartilla que solicita con el testimonio de mi gratitud personal y profesional.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.

Florentino S. Blanco.

Profesor de 1.ª Enseñanza.

La difusión de la enseñanza antialcohólica en algunas naciones civilizadas del viejo y nuevo mundo, entre las que se encuentran Francia, Bélgica, Austria, Alemania, Estados Unidos de América, etc. y los resultados inesperados de esta campaña, no nos permiten dudar ni un momento de su positiva eficacia aplicada a nuestras escuelas.

En Canadá desde 1882 en que se incorporó al movimiento, a ejemplo de los Estados Unidos, la enseñanza antialcohólica es de carácter obligatorio.

En Inglaterra si bien no existe la enseñanza obligatoria en sus escuelas, el Estado ha sido pródigo en leyes de templanza, y estimula mediante subvenciones oficiales, la organización de las conferencias destinadas a la propaganda antialcohólica, cuyas conferencias se realizan en cuatro o cinco mil escuelas con una asistencia de medio millón de niños.

En Bélgica, al decir de Criveau, la enseñanza antialcohólica se ha extendido en todo el reino y no hay en el presente establecimiento primario y aun secundario, que no inscriba en su programa una serie de lecciones contra el alcoholismo, tan esparcido en las regiones del Norte.

En Alemania las sociedades de templanza realizan una activa propaganda en las escuelas.

En Austria la lucha antialcohólica figura en los textos de higiene con otras cuestiones relativas al estudio de las ciencias.

En Holanda se estimula la iniciativa privada; y por último en Noruega y Suecia, como digna excepción entre los países europeos, impera la enseñanza antialcohólica obligatoria desde 1896 y 1890, respectivamente.

**De Guijuelo.**

Se ha acordado la amortización de 67 acciones de las 680 de que se componía la disuelta sociedad «La Recreativa» sobre los edificios, fonda y plaza de Toros, mediante el pago del cincuenta por ciento de su importe.

El próximo domingo 18 a las tres de la tarde se celebrará el referido sorteo.

**Agridulce**

Se dan casos en la vida que solo vistos se creen sin llevar la fé perdida. ¡Pero que casos se ven! ¡Qué cosas la vida anida! El «suspiro» quejumbroso de unos labios «femeninos» movió el martes, misterioso, casi a todos los vecinos de la calle de Reinoso. ¡Oh martes, aciago día! Al ver en ti ciertas cosas el más creyente creería que el suceso obedecía a causas supersticiosas. Y aunque el hecho contestaba a una razón natural, hubo quien de él se mofaba cuando el indicio asomaba del misterio maternal. Solo Rogelio guiado, de la más buena intención, apiadóse de su estado y con especial cuidado la trasladó al Murallón. Aquí el suspirar se aumenta porque arrecian los dolores. ¡Parecían de tormenta los ecos atronadores de la infeliz parturienta! Mas cuando de aquel ambiente un grito horrible se incauta desesperado y rugiente.... vino al mundo un descendiente del burro aquei de la flauta.

**EJERCIENDO LA CARIDAD**

Como anunciamos en el número anterior, el domingo último recibieron todos los asilados en la Casa de Caridad, Hermanitas y Huérfanas; los reclusos en la Cárcel, los enfermos del Hospital y las nodrizas de la Casa Cuna, la limosna de un suscriptor de EL NOTICIERO, consistiendo ésta en chocolate de la mejor clase, abundante ración de bollo de leche, vizeochos y azucarillo!

Honrada esta Redacción con el encargo de hacer el referido reparto trasmite las gratitudes de los socorridos al generoso donante. No revelamos el nombre de éste porque ejerce la caridad «sin que se entere una mano de lo que hizo la otra.»

**Tribunales**

Por tratarse de un asunto de suma importancia para esta ciudad eminentemente industrial, recomendamos la lectura de la Ley de 22 de julio último (Gaceta del 23) sobre Tribunales Industriales de la que copiamos para conocimiento de nuestros lectores el artículo segundo que dice así:

Artículo 2.º «El Gobierno podrá decretar el establecimiento de un Tribunal industrial en la cabeza de un partido judicial con jurisdicción sobre todo el territorio del partido siempre que lo estime oportuno, por su propia iniciativa o a petición de obreros y patronos del territorio. El Gobierno oirá previamente en todo caso el parecer de las Juntas locales y provinciales de reformas sociales, Cámaras Agrícolas, Industriales y de Comercio correspondientes y podrá oír también el de cualquiera otras entidades a quienes afecte la creación del Tribunal industrial.»

—En este Juzgado, se sigue causa criminal de oficio contra Saturnino Hernández Cano y cuatro más, de Puerto de Béjar, por falsedad de documento privado, en la cual se ha acordado ofrecer las acciones penal y civil que nacen de dicha causa a los herederos de Hipólito Cobal, que resultan perjudicados y como sean desconocidos, así como el domicilio de los mismos, se les llama por edictos para que comparezcan en repetida causa a usar de sus derechos, si les conviniere.

**Asociación de Maestros del partido DE BÉJAR**

Acuerdos tomados en la sesión celebrada el 4 agosto de 1912.

1.º Nombrar nueva Junta directiva para que en ella tengan representación las distintas categorías; quedando constituida en la forma siguiente: Presidente don Pedro Carrero y Carrero, maestro de Béjar; Vicepresidente don Vicente Valle Sánchez, idem de Navacarros; Secretaria doña Blasa Muñoz de la Peña, idem de Béjar; Vocales don Simón López, idem de Candelario y don Manuel Gómez, idem de Hoya (la).

2.º Manifestar a la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio, que la de este partido está dispuesta a llevar a cabo los acuerdos que tome por graves que sean a fin de conseguir las justas aspiraciones de la clase.

3.º Autorizar al señor Presidente de la Asociación de este partido para descontar por conducto del señor Habilitado cincuenta céntimos de peseta por asociado para nutrir los fondos de esta Asociación,

4.º Considerar como socios del Partido y de la Nacional a todos los maestros propietarios del mismo que en el término de diez días de la publicación de este acta en el Boletín de 1.ª enseñanza, no manifiesten lo contrario al señor Presidente, cuya lista general elevará pasado dicho plazo a la Directiva de la Nacional y

5.º Que conste en acta el sentimiento unánime de ésta Asociación tanto por el fallecimiento del ilustrado maestro interino de San Juan de esta ciudad don Gerardo Carrero Bláz quez como por el hijo de don Vicente Valle, don Francisco Valle García.

V.º B.º

El presidente, La Secretaria,  
Pedro Carrero Blasa Muñoz de la Peña

**Un hospital en Alcazarquivir**

Ed alcazarquivir acaba de llevarse a cabo una mejora interesante, debida a la Junta de Damas de la Cruz Roja, que preside la marquesa de Squilache.

Cuando estuvo en la corte, en la primavera anterior, el coronel Fernández Silvestre, habló a aquella señora de la necesidad que se sentía en Alcázar de un pabellón u hospital sistema Docker para oficiales enfermos o heridos.

La marquesa de Squilache reunió a las de Comillas, Polavieja y Vadillo, las sometió la idea, y estas señoras reuniedo el dinero necesario—unas 14 o 15.000 pesetas,—han comprado el pabellón y lo enviaron a Alcázar.

**Acto heroico.**

Hace tres meses que en Salobreña sufrió un niño de pobres pescadores quemaduras extensas en los brazos, y como no obtuvo mejoría, el día 29 del mes pasado hizo el joven médico don José L. Pedrosa Prado unos injertos de piel, siendo el caso que como no había quien se prestase la tomó éste de su brazo izquierdo.

La conducta de este joven médico está siendo muy alabada, pues no sólo dió su piel sino que él mismo se hizo la operación. ¿No habría para este nuevo héroe de la humanidad una recompensa?

Señor Inspector General de Sanidad: ¿para cuándo se guardan las recompensas?

Lo cruel de la vida, no es que lo niegue todo, es que promete mucho como las mujeres coquetas y falsas; no es que no se haga aborrecible, es que se hace amar y no corresponde nunca a nuestro amor.—J. Benabente.

## Notas obreras

El pleito sobre accidente del trabajo que se tramitó, hace poco, ante el Juez y Jurado industrial de esta población, en cuyo litigio venció el obrero demandante, a la poderosa Asociación demandada, en primera instancia y en grado de apelación, ha planteado una cuestión incidental, nueva en las páginas jurídicas de la plaza y quizás en España. Se trata de la negativa a satisfacer las costas devengadas por los auxiliares y subalternos del Juzgado y por la representación y defensa del obrero. Es de advertir que éste ganó el pleito, con costas, en ambas instancias.

Reciente está la reforma de la ley de Tribunales industriales y en ésta como en la anterior, a que hacemos referencia, no se aclara lo referente a los beneficios de pobreza en juicio sobre accidente del trabajo. En esto debería fijarse el representante en el Parlamento de las clases trabajadoras, pues encierra para éstas una importancia extraordinaria.

La ley de Tribunales industriales, en su artículo 4.º párrafo 3.º determina que, en esta clase de actuaciones, se usará el papel de oficio; pero o se sienta el absurdo de no considerar como costas el papel de oficio gastado, o habiendo, como hay, en este caso concreto, parte rica condenada en costas, hay que convenir, lógicamente, que ésta se halla en la obligación de reintegrar con arreglo a la cuantía del litigio, los pliegos invertidos de papel de oficio. Por algo a los efectos de la Ley expresada *se presume pobre al obrero litigante*. ¿En dónde está el precepto, por el cual *se presume pobre a la parte rica*, otorgándola el derecho a gozar de los beneficios inherentes a la pobreza?

La no inclusión de las costas, a que hace referencia la ley de Tribunales industriales, es, sin duda, en el caso de que sea condenada en ellas la clase obrera litigante, clase social hasta hace poco desvalida, pues en otro caso, vencida como en éste con costas la parte rica, en primera instancia y en grado de apelación, esa ley protectora para el obrero constituiría un privilegio en favor de la clase patronal a quien vendría a colocarse en mejor condición que a los obreros pobres en sentido legal, puesto que, en la práctica, resultaría de igual condición un patrono archimillonario que un obrero indigente; ambas resultarían pobres para el pago de las costas cuando en ellas fueren condenados y esto creemos con sano criterio, quizás equivocado, que la ley no lo ha adquirido ni el espíritu que la informó lo quiere. Y la desigualdad es palpable, pues a tenor de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Enjuiciamiento el obrero debería pagar de la cantidad recibida las costas causadas en su defensa sin exceder de la tercera parte de la cantidad obtenida.

Estas son las ligeras observaciones que se nos han ocurrido; pero téngase en cuenta, para terminar, que el Tribunal Supremo, repetidamente tiene declarado que la obligación de pagar las costas causadas en la defensa del declarado pobre y que venció en el pleito, *cuando no exceda de la tercera parte de lo que haya obtenido*, cesa en el caso de que sea condenada con costas la persona que con él litigaba.

## Ayuntamiento

Sesión subsidiaria del 15 de agosto. Fué aprobada el acta de la anterior. **Solicitudes:** de Felipe Solla Sánchez, en demanda de una plaza vacante en el resguardo de consumos o la policía; de Juan Manuel García, pidiendo otra de suplente de sereno; de Pedro Gar-

ría Rodríguez, en autorización de permiso para conducir aguas por el camino de la Fontanilla, y por último, se da lectura a la presentada por varios jóvenes en petición de la Plaza de Toros para celebrar en ella una becerrada a beneficio del Hospital accediéndose a concederla gratuita, una vez hechas las convenientes reparaciones.

**Acuerdos:** Quedar suspenso de empleo y sueldo al guarda de consumos Fermín Matas, por incumplimiento del deber. En sustitución de éste se acuerda nombrar al suplente Genaro Díaz.

Sanidad da cuenta de haber hecho retirar días pasados unas sandías que no se hallaban en condiciones para la venta.—A.

## Crónica madrileña

Por un amigo de Ceuta, tengo datos sobre la proclamación del nuevo sultán de Marruecos.

Se llama Muley Yusetf, es hijo de Muley Hassán y de una circasiana en quien influye mucho la autoridad de su pariente el ex-sultán del mismo imperio, Abd el Azis.

El nuevo emperador, continuará la política europea de Abd el Azis, a quien acompañó durante la derrota precedente a su destronamiento; ha seguido a éste con fidelidad en el destierro, obediendo todas sus indicaciones, y se cree que a esto debe su elevación.

Ya se sabe—no se puede ser hombre público—que Muley Yusetf ha tenido íntimos amores, con una bellísima europea; que es de carácter mesurado, de buenos sentimientos, y que cuenta con muchas simpatías. Pero apesar de éstas y dada la anomalía porque atraviesa el imperio marroquí ¿no cabe en lo posible que, el día menos pensado, anuncien las baterías de Rabat, con numerosos cañonazos, y los pregoneros por las calles, la proclamación de un nuevo sultán?

De todo puede haber en la *viña francesa*, y entre tanto los franceses la vendimian a su antojo, nosotros,—digo nuestros gobernantes y estadistas—siguen, incólumes, mirando y acaso admirando estas vueltas y revueltas desde los riscos de nuestra zona de influencia.

Señor García Prieto, señor Canalejas: ¿necesitan ustedes lentes de mayor alcance?

### Un atraco.

A una persona, a dos, a tres, a muchas, hemos oído referir, como cierto, un hecho que, por suerte, tiene toda la fantasía de una historieta inverosímil.

Se habla de un *auto*, de un mecánico, de un acaudalado joven de esta población, de cinco mil pesetas y de varios enmascarados. A esto se añade que el señor y el mecánico, han padecido, hace días y en la carretera de El Barco los efectos, nada gratos, de un atraco. Y se dice que para la consumación de este, hubo quien atravesó una viga en el camino y que aprovechándose los *criminales* de los momentos de retirarlas, expropiaron, forzosamente los diez y nueve mil y pico de reales.

A título de información consignamos, hasta lo de la viga, y... colorín, colorado.

## Noticias

El domingo 25 del corriente, se celebrará en la plaza del Castañar una becerrada a beneficio del Hospital.



Los señores Albiñana, Hernández Matías y Rodríguez, interrogando en la cárcel a los procesados por el crimen de Cespedosa.

En la tarde del lunes último, fué muerto un perro, que se suponía rabioso, en el jardín de doña Isabel García, no sin antes haber causado verdadero pánico entre los vecinos que se apercibieron de lo que ocurría.

El furioso cán, gracias a la pronta intervención de algunas personas que lograron acorralarle, no ocasionó la menor desgracia digna de lamentarse.

Hoy se cumple el segundo aniversario del joven médico don Cayetano Hernández Díaz, hijo de la respetable señora doña Margarita Díaz, y hermano de nuestro buen amigo y suscriptor el joven abogado don Máximo.

Tanto a la primera como al segundo, de igual modo que a la demás familia del finado, les hacemos presente en este día nuestro sentimiento sincero.

El lunes pasado, y sobre las dos de la tarde, fué agredido en la calle de Sánchez Ocaña con una cuchilla, un forastero vendedor de *quisquillas* y *camarones* llamado Francisco Díez, el cual, lesionado con un palo al agresor Jesús Corrales, zapatero de oficio.

Las heridas de uno y otro son de pronóstico leve.

Media hora después llegaron los guardias. ¡Y eso que usan uniforme de verano, para andar más ligeros!

Por la administración provincial de propiedades e impuestos se advierte a los Ayuntamientos, en evitación de responsabilidades y gravámenes, que dentro del corriente mes tienen que ingresar, en arcas del Tesoro, el importe del tercer trimestre de consumos del año actual.

El domingo pasado contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan los apreciables jóvenes Mercedes Elvira y Nicolás White, quienes se vieron favorecidos por muy selecto y numeroso acompañamiento.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido el conocido camarero Servedo García Monteagudo.

Hacemos constar nuestro sincero sentimiento a la familia doliente.

Han comenzado los ensayos de las obras que se representarán a beneficio de «El Ateneo Bejarano», en el teatro Cervantes.

Se estrenarán dos comedias en prosa de don Emilio Muñoz, una, y de don Alejandro García Sánchez, otra, tituladas respectivamente, «Nobleza» y «Así es la vida».

Además se estrenará un juguete

cómico de don Francisco Baygorri, titulado «La fiera Corrupia».

Con los aficionados actores del Ateneo, tomarán parte en la representación, las simpáticas y distinguidas señoritas Luisa y Aurora Pequeño.

Por una causa trascendental tuvo lugar en la Puerta de Avila en la tarde del martes último (mal día) una reuerta graciosísima.

Dos fueron las bravas contendientes y las dos resultaron lesionadas.

Si el lector se pregunta «quién será él» se equivoca. La causa del suceso no fué otra sino una discusión acalorada sobre si una u otra doméstica tenía derecho preferente a llenar de agua el cántaro. Como la vasija era de lata, no hubo cacharros, pero sí la jerga consiguiente, para el respetable público.

Ha sido nombrado Agente de la Compañía Anónima «La Estrella» de seguros de incendios para ésta y su partido nuestro amigo don Heliodoro Bermejo.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días.

**Nacimientos:** Lorenzo Berrocal Sánchez, Benita Rodríguez Palmeiro, Ruperto Aniceto Sánchez Rodríguez, Santiago García Sánchez y Florencia Clara Juana Trillo Alvarez.

**Defunciones:** Carmen Téllez García, Pilar Valencia Martín, Servedo García Monteagudo, Bonifacio Emiliano Escudero Hoya y Mariano Hernández Casquero.

La suscripción nacional médica abierta por importante periódico «La Sanidad Civil» asciende a 993 pesetas las cuales se destinarán para costear los gastos de la acción popular y acusación privada contra el autor o autores del infame asesinato del titular de Cespedosa, don Leopoldo Soler Monje, y colocar a la niña, huérfana de padre y madre, una cartilla en el Monte de Piedad.

Para nuestro amigo José Romero ha sido pedida la mano de la bella artesana Adela Urraca Sánchez.

La boda se celebrará el 20 de septiembre próximo.

### Última hora.

El Juzgado, con fianza personal, ha puesto en libertad provisional, a los procesados de Cespedosa el *Pablín* y el *Chaguete*.

En el número próximo trataremos de esto.

Bejar: Est. tipográfico de F. Muñoz.

# GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT

— DE —

## JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

SERVICIO DE COCHES

Viuda é hijos

DE

## ROMAN MARTÍN

Coches a todos los trenes, excelentes y económicos servicios para viajes y días de campo.

Avisos: SOLANO, 28

## SOMBRERERÍA CARRILLO

Mayor, 3.—Béjar

Sucursal en Plasencia, Reina Victoria, 22 y en Béjar, Puerta de Avila, 45.

LIBRERÍA Y ALMACÉN DE PAPEL

## PABLO ENRIQUEZ

Libros rayados de todas clases y tamaños. Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

BEJAR (SALAMANCA)

## DELICIOSA ESTACIÓN VERANIEGA

a 950 metros sobre el nivel del mar.

Temperatura media en verano 20° centígrados.—Alimentación sana y económica.—Incomparable campiña.—Magnífico sanatorio natural por su altura y su clima.—Vida sosegada.

## CENTRO DE ALPINISMO Y EXCURSIONES

cerca de Gredos, Peña de Francia, Batuecas y las Hurdes; a 15 minutos de las célebres termas de Montemayor; y a pocas horas de las renombradas lagunas del Trampal a 1.950 metros de altura.

Facilitará detalles gratuitos el «Sindicato de Iniciativas, Turismo y Veraneo», incluyendo franqueo para la contestación.

LIBRERÍA MODERNA DE

## Manuel Gómez

Inmenso, económico, variado surtido de objetos de Escritorio.—Papelería y material de enseñanza.

Tarjetas postales de todas clases y especialmente de la localidad.

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiguo estanco de Sena. —

## NUEVO COMERCIO

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

a cargo de

## CÁNDIDO GARCÍA

antiguo dependiente de Mateo Iglesias y de

Juan de la Rua

los que ponen a disposición de las personas que le honran con sus compras los géneros que abarcan los dos ramos, servidos en tan buenas condiciones como en cualquiera otro.

PLAZA MAYOR

Portales de Manzanares

## J. A. GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 63.—SALAMANCA

Acaba de publicarse la interesante obra del doctor Albiñana, «Concepto actual de la Filosofía Médica y su valor en el desarrollo de la Medicina», premiada por la Real Academia de Madrid, con prólogo del ilustre catedrático, doctor Moliner.

Un tomo de 280 páginas en 4.º.—Precio: 4 pesetas. Los pedidos al autor, Progreso, 9.

SALON DE PELUQUERIA

El más favorecido por el público.

Servicio antiséptico

Añadidos y crepé limpios y desinfectados.

## Segundo Martín Mateos

Reinoso, 18

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA DE

## ANSELMO GARCÍA GALINDO

Completo surtido en géneros para la presente estación a precios sin competencia.

También acaba de recibir su hijo Anselmo; grandes existencias en tarjetas postales de todas clases; así como un variado surtido en postales de felicitación ofreciéndose las de mate a 5 10 céntimos.

No compréis sin visitar esta casa si queréis gusto y economía.

LA UNION

a cargo del acreditado industrial

## Francisco Gutiérrez

Especialidad en café, licores, helados y refrescos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA POYO

Depurativa y Antiséptica

(Frasco 1'50 pesetas)

## Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chico.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y está a bien con sus intereses. Siempre retales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

## SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

GRANDES y acreditados almacenes de maderas y materiales de construcción.

## ANGEL YUSTE

Trascorrales, 1

Elegante y variado surtido en calzado de todas clases y formas.

## SERAPÍN SÁNCHEZ

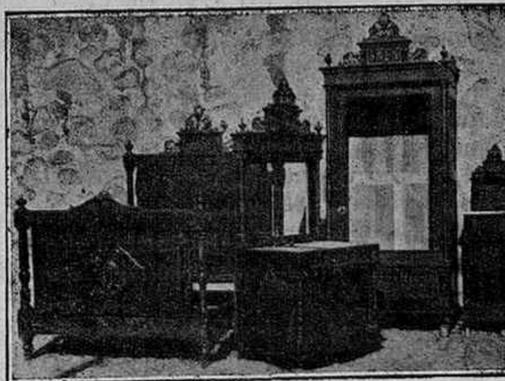
Sánchez Ocaña, 35

Últimas novedades de la temporada.

— PRECIO FIJO —

## VENANCIO CRISOSTOMO

Ronda de Romanones



EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

¿Donde se encuentra el mejor surtido de caramelos finos?

Casa Caldera sucursal del cielo.

Mayor de Reinoso, 16

PEDRO JUNQUERA

Plaza de San Gil

Novedades y tejidos.—Sucursal en Baños de Montemayor.

## PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, FERIA, núm. 1.—BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

A CARGO DE

## NARCISO CERRUDO

Pardiñas, 83.—SASTRERÍA

BÉJAR

Últimas novedades para la temporada de verano. Especialidad en la confección de trajes de levita. Elegancia y economía.

PARADOR DE LAS CONCHAS

A CARGO DE

## Alejandro Mayor (el encajero)

Recientes reformas en los locales.—Hospedaje económico para veraneantes, situado en lo más pintoresco de Béjar.

## CLEMENTE GONZÁLEZ

SUCESOR DE GALINDO

Curtidos de todas clases, cortes aparados, artículos de zapatería y guarnicionería.

Pardiñas, 2

GRANDES ALMACENES

## Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

## Marino Zúñiga Bello

Plaza de San Gil

Comisiones y representaciones. Seguros de accidentes del trabajo e incendios.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

## FONDA DEL COMERCIO

## VIUDA DE IGNACIO RODRÍGUEZ

BÉJAR

LA FLOR SUIZA

## MARIANO CELA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

Los más baratos y legítimos bollos de leche. Los más preferidos por su exquisita elaboración para chocolates y café.

Todos los bollos de esta casa llevan regalo.

## MOTOR DE GAS POBRE

SE VENDE, con dos piedras y seis meses de agua, como el edificio en que está instalado, sito en Fuentes de Béjar, a un kilómetro de la estación ferroviaria.

Informará en dicho pueblo doña Anselma Pablos; en Valdefuentes, D. Florencio Cubino y en Béjar el administrador de EL NOTICIERO.